

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN 234-2021.

Usuario conectado:	SCHULMAN Ariel - ariel.schulman@pjba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 - BAHIA BLANCA
Carátula:	CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)
Número de causa:	54610
Tipo de notificación:	SUBASTA - SOLICITA
Destinatarios:	20148532223@CMA.NOTIFICACIONES, 20055083070@CCE.NOTIFICACIONES, SUBASTAS-BB@JUSBUENOSAIRE.S.GOV.A
Fecha notificación:	17/10/2025
Alta o disponibilidad	15/10/2025 13:36:57
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	MATTII Orlando Daniel. MAGISTRADO SUPLENTE --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 15/10/2025 13:36:56
Firmado por:	MATTII Orlando Daniel. MAGISTRADO SUPLENTE --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 15/10/2025 13:36:56

Expte. n° 54610

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Objeto de petición: Acompaña solicita subasta

Rol procesal del peticionante: Dr. Cos

Bahía Blanca, fecha que surge del certificado digital.-

Y VISTOS: En atención a lo pedido y con citación de los Señores Jueces embargantes e inhibientes y de los acreedores prendarios, en caso de que los hubiere, decretese la venta en pública subasta del bien mueble equipo frío-calor con su correspondiente torre marca Scroll Power, SIN BASE, estableciéndose un PRECIO DE RESERVA que será fijado una vez que el martillero designado presente una tasación del mismo teniendo en cuenta su estado. Anúnciese publicándose edictos durante dos días en el Boletín Judicial y en el diario "La Nueva" de esta ciudad.

Hágase saber que la presente subasta se llevará a cabo conforme al Régimen de Subastas Judiciales ELECTRÓNICAS previsto por el art. 562 y ccdts. del CPCC y la Reglamentación conforme Acuerdo 3604/12 de la Excma. S.C.B.A., debiendo realizarse a través del portal de Subastas Judiciales Electrónicas (art. 2 Ac. 3604/12) en la forma, condiciones y plazos de publicidad establecidos por el art. 3 y 4 de la citada normativa.-

Los interesados en la subasta de autos deberán llevar adelante sus inscripciones en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales respectiva, cumplimentando los recaudos previstos por los arts. 6 y ss. del Acuerdo 3604/12 S.C.B.A..

Expidanse los edictos correspondientes, sin previo pago.

Respecto a la publicación de edictos ordenada, hágase saber al martillero designado que la misma deberá haber sido realizada totalmente veinte (20) días hábiles antes del comienzo de la subasta, debiendo cumplir con la publicación de los edictos según lo normado por los arts. 559 y 574 del CPC; ello, a los efectos de dar cumplimiento con la publicación virtual del bien a subastar, la que será realizada en idéntica forma y plazo al dispuesto precedentemente (Arts. 3 y 4 del Anexo I del citado Acuerdo).-

Requírase al martillero la presentación de fotografías en el Registro de Subastas a los fines de su publicidad.

En cuanto a la comisión del Martillero, fijase en el 8% a cargo del comprador, con más el 10% de aportes previsionales (art. 54 Ley 10.973). El rematador deberá al momento de rendir cuentas elaborar el acta de rigor en el formulario correspondiente para ser agregada en el expediente judicial de conformidad con lo dispuesto por el art. 36 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA.-

Hágase saber a quien resulte comprador que al momento de suscribir el acta antes indicada, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en los estrados del mismo.

Atento el carácter de bienes no registrables que se subastan, no se dispone depósito en garantía. (art. 562 y cctes. del CPCC).

Asimismo, el comprador deberá transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial que se le indicará en ocasión del remate, dentro del quinto día de notificada la providencia que lo apruebe (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso).

Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582, CPCC).- **Regístrese copia** (Acordada 2.514 de la Excma. S.C.J.B.A.).

Oficiese al Registro de Subastas Electrónicas en cumplimiento de lo previsto por el art. 5 del Ac. 3604 SCBA.

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>

Su código de verificación es: KQ1H6K5C



230700052009292411

Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Fecha inicio: 05/05/2021

N° de Receptoría:

N° de Expediente: 54610

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 19/05/2026 - Trámite: SOLICITA / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 19/05/2026 9:33:53 - SOLICITA / SE PROVEE Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en MANIFESTACION - FORMULA (245800052009734836)

Domicilio Electrónico de la Causa 20055083070@CCE.NOTIFICACIONES

Domicilio Electrónico de la Causa 20148532223@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 19/05/2026 09:33:53 - MATTII Orlando Daniel - MAGISTRADO SUPLENTE

Nro. Notificación Electrónica 148030934

Nro. Notificación Electrónica 148030936

Trámite Despachado MANIFESTACION - FORMULA (238400052009536614)

Trámite Despachado MANIFESTACION - FORMULA (241300052009608535)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 19/05/2026 09:33:54

Fecha de Notificación 22/05/2026 00:00:00

Notificado por MATTI DANIEL

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Expte. n° 54610

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Objeto de petición: Solicita se provea

Rol procesal del peticionante: Martillero

Bahía Blanca, fecha que surge del certificado digital.-

Previo a proveer se deja constancia que las presentaciones en proveimiento se encontraban sin proyectar en el sistema Augusta por lo que en el día de la fecha se procede a su elaboración, rúbrica y publicación.

Atento las aclaraciones formuladas en autos, y las constancias de autos en relación al equipo a subastarse, se establece el precio de reserva en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000).-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MATTII Orlando Daniel
MAGISTRADO SUPLENTE

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Fecha inicio: 05/05/2021

N° de Receptoría:

N° de Expediente: 54610

Estado: En Letra

Pasos procesales:

[Fecha: 26/05/2026 - Trámite: FECHA DE SUBASTA - PROPONE - (FIRMADO)

Anterior 26/05/2026 19:07:36 - FECHA DE SUBASTA - PROPONE Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en SOLICITA / SE PROVEE(261400052009759869)

Observación FIJA FECHA DE SUBASTA

Observación del Profesional FIJA FECHA DE SUBASTA

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 26/5/2026 19:07:36

Firmado por COS Gonzalo Emilio (20148532223)

Nro. Presentación Electrónica 149404425

Presentado por COS GONZALO EMILIO (20148532223@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

FIJA FECHA. PIDE EDICTOS. MANIFIESTA.

Señor Juez de Primera Instancia:

Gonzalo Emilio Cos, Martillero Público Nacional, (T° IV, F° 152 C.M.B.B.), CUIT 20-14853222-3, Iva Responsable Inscripto, Ingresos Brutos 20-14853222-3, Caja Previsión 25879, domicilio electrónico 20148532223@cma.notificaciones, con domicilio en la calle 3 de Febrero 146 de Bahía Blanca, (Tel. Estudio 2916421622, mail; remates@rozasdennis. com), designado en los autos caratulados: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ Incidente de Venta (Bienes Muebles), expediente 54.610, a V.S. digo:

Que, vengo fijando nueva fecha de subasta del bienes ubicado en el inmueble sito en calle Sixto Laspiur 627 de la ciudad de Bahía Blanca, siendo la misma el día 31 de agosto de 2026, finalizando el día 14 de septiembre de 2026, a las 11 horas en ambos casos.-

SUBASTA 27°: equipo frío-calor con su correspondiente torre marca Scroll Power. Precio de Reserva \$ 3.500.000.- Dicho bien se encuentra en el patio del inmueble sito en calle Sixto Laspiur 627 de la ciudad de Bahía Blanca.-

Que, la exhibición se realizara el 19 de agosto de 2026, de 13 a 14 horas, en la calle Sixto Laspiur 627 de Bahía Blanca.~

Se anunciará la subasta en medios digitales, facebook, instragram, y vía mail detallando ampliamente el bien a subastarse.-

Que, por Secretaría se me expidan por Secretaría los correspondientes edictos, a publicarse por medio del sistema de pago diferido, tanto en el boletín oficial y periódico La Nueva de esta ciudad, y en el portal de subastas.-

Proveer de conformidad.-

Será Justicia.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COS Gonzalo Emilio (20148532223)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Fecha inicio: 05/05/2021 **N° de Receptoría:** **N° de Expediente:** 54610

Estado: En Letra

Pasos procesales:

[Fecha: 27/05/2026 - Trámite: SOLICITA / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 27/05/2026 22:19:43 - SOLICITA / SE PROVEE **Siguiente**

REFERENCIAS

Despachado en FECHA DE SUBASTA - PROPONE (261400052009759869)

Domicilio Electrónico de la Causa 20055083070@CCE.NOTIFICACIONES

Domicilio Electrónico de la Causa 20148532223@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 27/05/2026 22:19:42 - MATTII Orlando Daniel - MAGISTRADO SUPLENTE

Nro. Notificación Electrónica 148892190

Nro. Notificación Electrónica 148892191

Trámite Despachado FECHA DE SUBASTA - PROPONE (246100052009759236)

— NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 27/05/2026 22:19:43

Fecha de Notificación 29/05/2026 00:00:00

Notificado por MATTI DANIEL

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Expte. n° 54610

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Objeto de petición: Fija fechas

Rol procesal del peticionante: Martillero

Bahía Blanca, fecha que surge del certificado digital.-

Y VISTOS: Téngase presente las fechas informadas por el martillero a los fines de la subasta de autos, iniciando la misma el día 31 de agosto de 2026, finalizando el día 14 de septiembre de 2026, a las 11 horas en ambos casos. Téngase presente la fecha de exhibición para el día 19 de agosto de 2026, de 13 a 14 horas, en la calle Sixto Laspiur 627 de Bahía Blanca.

Expídanse los edictos correspondientes en la forma pedida.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MATTII Orlando Daniel
MAGISTRADO SUPLENTE

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Fecha de Emisión: 05/05/2021

Nº de Receptoría:

Nº de Expediente: 54610

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 28/05/2026 - Trámite: MANIFESTACION - FORMULA - (FIRMADO)

Anterior 28/05/2026 9:57:41 - MANIFESTACION - FORMULA Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en SOLICITA / SE PROVEE(242000052009765623)

Observación RECTIFICA DOMICILIO DEL BIEN A SUBASTAR

Observación del Profesional RECTIFICA DOMICILIO DEL BIEN A SUBASTAR

- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 28/5/2026 09:57:40

Firmado por COS Gonzalo Emilio (20148532223)

Nro. Presentación Electrónica 149539544

Presentado por COS Gonzalo Emilio (20148532223@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

RECTIFICA DOMICILIO DEL BIEN A SUBASTAR

(J:4)

Señor Juez de Primera Instancia:

Gonzalo Emilio Cos, Martillero Público Nacional, (T° IV, F° 152 C.M.B.B.), CUIT 20-14853222-3, Iva Responsable Inscripto, Ingresos Brutos 20-14853222-3, Caja Previsión 25879, domicilio electrónico 20148532223@cma.notificaciones, con domicilio en la calle 3 de Febrero 146, Bahía Blanca, designado en los autos caratulados: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ Incidente de Venta (Bienes Muebles), expediente 54.610, a V.S. digo:

Que, vengo rectificando el domicilio donde se encuentra el bien a subastar, siendo la dirección correcta la calle Sixto Laspiur 621 y no 627 como erróneamente lo he consignado.-

Proveer de conformidad.-

Sera Justicia.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COS Gonzalo Emilio (20148532223)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir ^](#)



Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Fecha: 05/05/2021

N° de Receptoría:

N° de Expediente: 54610

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 29/05/2026 - Trámite: SOLICITA / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 29/05/2026 8:52:12 - SOLICITA / SE PROVEE Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en MANIFESTACION - FORMULA (242000052009765623)

Domicilio Electrónico de la Causa 20055083070@CCE.NOTIFICACIONES

Domicilio Electrónico de la Causa 20148532223@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 29/05/2026 08:52:11 - MATTII Orlando Daniel - MAGISTRADO SUPLENTE

Nro. Notificación Electrónica 149051288

Nro. Notificación Electrónica 149051289

Trámite Despachado MANIFESTACION - FORMULA (250100052009763793)

— NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 29/05/2026 08:52:12

Fecha de Notificación 02/06/2026 00:00:00

Notificado por MATTI DANIEL

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Expte. n° 54610

CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Objeto de petición: Aclara domicilio del bien a subastar

Rol procesal del peticionante: Martillero

Bahía Blanca, fecha que surge del certificado digital.-

Y VISTOS: Téngase presente la aclaración que se formula en relación a donde se encuentra situado el bien a subastar.->

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MATTII Orlando Daniel
MAGISTRADO SUPLENTE

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

